

Seguro Vejez Cubrirá A Todos Los Empleos

El comisionado residente doctor Antonio Fernós Isern regresó antier a Puerto Rico, acompañado de Maurice Dewberry y Herman C. Schutte, de la Agencia Federal de Seguro Social, y se espera que, al aceptarse por la Asamblea Legislativa la extensión a la Isla de dicha legislación nacional, se ponga en operación a la mayor brevedad toda la maquinaria necesaria, para

que rija, a partir de enero 1 de 1951, el seguro de ancianidad a todos los obreros que hayan cumplido 65 años recibiendo una pensión mínima de \$20 mensuales.

Esta pensión regirá para todo obrero, incluyendo los trabajadores agrícolas. Se exceptúan únicamente, a los profesionales. Cualquier persona para estar incluido en los beneficios del seguro por ancianidad, tiene que haber trabajado seis semestres a partir de enero 1 de 1951. Si en julio de 1952 ha llenado este requisito y tiene 65 años de edad comenzará a recibir la pensión, y al fallecer, continuarán recibiendo sus hijos hasta que lleguen a la edad de 18 años.

Se exige que hayan devengado un mínimo en salarios de \$50 por semestre.

La contribución que pagará el trabajador será de centavo y medio por cada dólar que devengue por concepto de salario o jornal y su patrono pagará un tributo igual.

El doctor Fernós Isern, nos dijo ayer que al extender a Puerto Rico la referida legislación, entiende el Congreso que estaría imponiendo una contribución a Puerto Rico y

que por tal motivo aplica el principio de que quiere tener para ello el consentimiento de la representación oficial del pueblo puertorriqueño. La ley rige en toda la nación sin que se hiciera opcional a los estados aceptarla o no.

En lo que respecta a la ayuda directa el doctor Fernós y la señora Zalduondo de Goodsaid discutieron en Washington todo lo concerniente con el plan a desarrollarse en la Isla. La ley es efectiva en enero 1 pero se hará retroactiva a octubre 1. Entre esta fecha y diciembre se preparará un memorándum a la Administración de Seguridad Social contentivo del programa a implantarse.



Fernós Isern